

XII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2017.

# **Fin del Mundo. El genocidio selk´nam.**

Mauro Rossetto y Joaquín Seivane.

Cita:

Mauro Rossetto y Joaquín Seivane (2017). *Fin del Mundo. El genocidio selk´nam. XII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-022/489>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

**Universidad de Buenos Aires**  
**Facultad de Ciencias Sociales**

## **Fin del Mundo. El genocidio selk´nam.**

*Eje Sociología del poder, el conflicto y el cambio social*  
*Mesa Aportes de la Sociología a la construcción de Memoria, Verdad y Justicia*



**Palabras clave:** Genocidio; Estado; Colonialismo; Modernidad;

**Resumen:** Ángela Loij murió en 1974. Tenía setenta años y era la última persona en el planeta nacida y criada en una tribu selk´nam. Su muerte signó la desaparición de esta cultura milenaria -de la Isla Grande de Tierra del Fuego-, planeada y llevada a cabo en menos de cien años. El desarrollo de los Estados americanos estuvo influenciado por la lógica europea. En la visión del mundo occidental, la civilización junto con todos sus desarrollos técnicos fue comprendida en oposición al mundo de las comunidades salvajes, primitivas y bárbaras. Lo que sucedió con los selk´nam fue producto de una práctica social genocida llevada a cabo por el Estado argentino, el chileno, y estancieros privados. Entendiendo por práctica social genocida, a una tecnología de poder cuyo objetivo es la destrucción de relaciones sociales de autonomía y cooperación y de la identidad de una sociedad por medio del aniquilamiento de una fracción relevante de dicha sociedad. Este caso es de especial interés por dos motivos: por un lado, el aniquilamiento fue total y sus perpetradores pertenecieron tanto al ámbito público como al privado. Por otro, la desaparición de los selk´nam obedeció a una doble motivación de expansión económica: la de dos Estados y la de hacendados agrícolas.

Mauro Rossetto

[rossetto.mauro@gmail.com](mailto:rossetto.mauro@gmail.com)

Joaquín Seivane

[joaquinseivane@hotmail.com](mailto:joaquinseivane@hotmail.com)

Ángela Loij murió una mañana de mayo de 1974 en una estancia cercana a Río Grande, en la provincia de Santa Cruz. Tenía setenta años y era la última persona nacida y criada en una tribu selk´nam. Su muerte signó la desaparición de esta cultura milenaria del fin del mundo, planeada y llevada a cabo en menos de cien años.

Los selk´nam fueron una etnia que vivió en la Isla Grande de Tierra del Fuego. Sus primeros antecesores arribaron hace diez mil años a la isla que hoy es compartida por Argentina y Chile, y que tiene 48.000 km<sup>2</sup>, de los cuales los 10.000 km<sup>2</sup> corresponden a las cordilleras del sur. Dice Anne Chapman<sup>1</sup> que la cultura selk´nam ocupa un lugar de privilegio en el registro antropológico ya que se trata de una cultura prístina, es decir, de una sola fuente desde los tiempos más remotos, la fuente primaria de todas las culturas humanas, la cazadora-recolectora. A su vez, tuvieron muy poco contacto con otras culturas hasta 1880, año en que se inició la colonización de la isla. Esto hizo que la memoria y las experiencias de aquellos que sobrevivieron se mantuvieran casi intactas, como en tiempos milenarios. Por su ubicación, permanecieron alejados también de cualquier influencia de otros pueblos originarios. Chapman rescata que más allá de este aislamiento, la cultura selk´nam no se vio limitada por su hábitat, ni en modos de vida ni en recursos, en comparación a otros grupos. Eran semi-nómades. Su principal fuente alimenticia era el guanaco, del que aprovechaban todo: la carne para comer, la sangre para beber, el cuero para las carpas y chozas, la piel como vestimenta, los tendones y nervios para cuerdas e hilos, los huesos de la canilla como punta de arpón. También cazaban roedores tucu-tucu y zorros, ambos como sustitutos del guanaco, que al ser ágiles y rápidos se volvían una presa difícil de conseguir. La carne y la grasa de ballena eran muy codiciadas. Si encontraban una varada en la playa, un grupo podía llegar a alimentarse de ella durante un año. Utilizaban sus barbas para la confección de redes, con las que atrapaban aves, para variar la dieta. Con las plumas de las aves hacían brazaletes y astiles de flechas. Recolectaban peces, moluscos y minerales de las playas, pero no navegaban. Si pescaban, algo que según Chapman no era usual, lo hacían desde la superficie, en las desembocaduras de los ríos, valiéndose de redes. Tampoco cultivaban la tierra, ni se alimentaban de plantas. Dice Martin Gusinde<sup>2</sup> que: “la explotación del mundo vegetal es tan escasa y precaria que no entra en consideración en la vida económica... las pocas sustancias vegetales que el indígena ingiere le sirven de estímulo y variación del gusto.”<sup>3</sup> Asimismo, el aporte de alimentos corría por cuenta del hombre. La mujer apenas contaba en esta materia. La caza era tarea de hombres, que la vivían con pasión. Cazaban solos o en grupo, y en la distribución, el hombre se quedaba con la mejor parte. Un solo cazador, si contaba con las habilidades como para hacerlo, podía mantener hasta a cinco esposas.

Se dividían en grupos de parentesco de hasta tercer o cuarto grado de distancia, y cada uno tenía un territorio, delimitado de acuerdo a accidentes topográficos. Las materias primas extraídas de la naturaleza

---

<sup>1</sup> Anne Chapman (EEUU 1922 – París, Francia 2010) fue una antropóloga y fotógrafa franco-estadounidense que realizó trabajos de campo con los sobrevivientes selk´nam entre 1964 y 1974.

<sup>2</sup> Martin Gusinde fue un sacerdote y etnólogo muy conocido por sus trabajos antropológicos, especialmente entre los diversos grupos de Tierra del Fuego. Realizó un minucioso estudio sobre la comunidad selk´nam.

<sup>3</sup> Chapman, Anne; *Fin de un mundo. Los selkam de Tierra del Fuego*; Santiago de Chile; Taller Experimental Cuerpos Pintados; 2002; p. 125.

pertenecían a su recolector, así como las herramientas que utilizaba para dicha tarea. El alimento conseguido se distribuía entre los familiares. Si bien existía un sentido de la propiedad individual los selk'nam eran un pueblo muy generoso. La reciprocidad de bienes, fuese por regalo o trueque, era abierta más allá de la relación de parentesco.

Fueron los primeros europeos, que cruzaron las aguas magallánicas hacia el 1520, quienes denominaron Tierra del Fuego a la Isla. Durante el famoso viaje de Fernando de Magallanes, la expedición, al atravesar el estrecho que lleva su nombre, observó fuegos en distintos puntos de la isla pero nunca pudieron avistar aborigen alguno. El primer contacto sucedió en 1580, con la expedición española de Pedro Sarmiento de Gamboa, que tenía como intención asentar una colonia sobre el Estrecho. El encuentro se dio en una bahía, hoy conocida como Gente Grande, que deriva, según Borrero<sup>4</sup>, de la impresión que causaron los selk'nam sobre los españoles, quienes también los describieron como “los gigantes”. La colonia finalmente se instaló cuatro años más tarde sin éxito. Los colonizadores fueron víctimas de las inclemencias del clima y murieron rápidamente. Los siguientes contactos fueron esporádicos y violentos, cuenta Borrero. Holandeses y británicos también llegaron a la Isla, produciéndose enfrentamientos y muerte. Tal vez un presagio de lo que sucedería años más tarde, en 1880, cuando con la fiebre del oro, empezaron a asentarse colonos al interior de Tierra del Fuego,

El principio del fin.

Lo que sucedió con los selk'nam fue producto de una práctica social genocida llevada a cabo por el Estado argentino, el chileno, y estancieros privados. Entendemos por práctica social genocida a una tecnología de poder cuyo objetivo es la destrucción de relaciones sociales de autonomía y cooperación y de la identidad de una sociedad por medio del aniquilamiento de una fracción relevante de dicha sociedad<sup>5</sup>. Este caso tiene especial interés para nosotros por dos motivos: el aniquilamiento fue total, y sus perpetradores pertenecieron tanto al ámbito público como al privado. La desaparición de los selk'nam obedeció a una doble motivación de expansión económica: la de dos Estados y la de hacendados agrícolas.

El desarrollo de los Estados americanos estuvo influenciado por la lógica europea. En la visión del mundo occidental, la civilización industrial junto con todos sus desarrollos técnicos fue comprendida en oposición al mundo de las comunidades salvajes, primitivas y bárbaras. En dicha visión juega un rol preponderante la concepción racial moderna. Traverso afirma que hacia fines del siglo XIX el racismo moderno rechaza la conceptualización de Gobineau<sup>6</sup> —en la cual se preveía la decadencia por degeneración de Occidente— y propone el empleo de nuevas nociones optimistas como fueron la de “selección de razas” y la exterminación de los pueblos vencidos como “ley natural” del desarrollo histórico. Este convencimiento de un nuevo orden mundial basado en relaciones raciales de dominación entre los hombres se inculcará en el

---

<sup>4</sup> Borrero, Luis Alberto; *Los Selk'nam (onas). Evolución cultural en Tierra del Fuego*; Buenos Aires; Galerna; 2007.

<sup>5</sup> Feierstein, Daniel; *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo la experiencia argentina*; Buenos Aires; FCE; 2007.

<sup>6</sup> Joseph Arthur, conde de Gobineau (1816 – 1882) fue un diplomático y filósofo francés conocido por desarrollar la teoría de la superioridad racial aria.

imaginario social; se concibe al mundo fuera de Europa como un espacio colonizable por los grupos biológicamente superiores. En este discurso sustentado en el racismo biológico se hallará el nodo de la cuestión en cuanto a la “misión civilizadora” de Europa y la “extinción” de las “razas inferiores”, de lo que será la conquista a través del exterminio. “La literatura tanto de origen científico como popular [...] dirigida a los estratos sociales cultivados y a las clases obreras, divulgaba el principio del derecho occidental a la dominación mundial, a la colonización del planeta y a la sumisión, hasta la destrucción, de los pueblos salvajes”<sup>7</sup>

De esta forma, hacia mediados del siglo XIX, estos ideales fueron integrándose a la cultura europea como una verdad establecida, defendida desde el plano científico mediante el darwinismo social, el eugenismo y las teorías de selección natural de las razas. Si bien Traverso está pensando en Estados Unidos cuando afirma que dichas concepciones hallaron en América un terreno fértil a finales del XIX y comienzos del XX debido a que se recurrió a ellas para justificar el genocidio de los pueblos originarios, podemos hacer uso de dicha afirmación para encuadrar el genocidio que hemos decidido analizar en el presente trabajo. Todo el debate explicitado que recorre la segunda mitad del siglo XIX y que continuó en el XX fue un conjunto de estereotipos raciales –presentes en el lenguaje de la ciencia, de la moral y de la filosofía de la historia- ilustraron las intenciones de racionalización y de legitimación ideológica de la empresa de conquista y genocidio. Dice el autor que el imperialismo “ocupaba los territorios para saquearlos, para apropiarse de sus materias primas, para conquistar nuevos mercados, para extender la civilización y, con el fin de alcanzar este objetivo, debía postular la superioridad racial de los europeos sobre los colonizados y, si era necesario, someterlos a la política de exterminio”<sup>8</sup>.

Para el caso del Estado argentino, Esteban de Gori y Marina Gutiérrez dicen en su artículo *Fronteras y Genocidio*<sup>9</sup>, que el genocidio fue la vía decidida para una homogeneización y obediencia cultural y política de la estatalidad que se estaba constituyendo. Violentar las fronteras y lograr la expansión territorial se debía, por una parte, al desarrollo del proyecto político-económico triunfante. Pero más decisivo era, según los autores, extender la estatalidad, “como fundamento último de una política que ambicionaba el control decisivo de aquellos recursos, vidas y territorialidades que se presentaban no bajo el régimen o voluntad explícita de otra estatalidad sino de una *no estatalidad*”<sup>10</sup>. La Campaña del Desierto, avanzada militar contra los territorios de los pueblos originarios de la Pampa y la Patagonia entre 1878 y 1885, fue su puesta en acto, pero el instrumento utilizado fue el racismo.

Pensando estrictamente en el papel desempeñado por los Estados tanto argentino como chileno y la responsabilidad que les cabe en la desaparición de la comunidad selk’nam, entendemos que ciertos conceptos teóricos desarrollados por Foucault<sup>11</sup> nos brindan un marco útil para el análisis. El autor afirma que el estado

---

<sup>7</sup> Traverso, Enzo; *La violencia nazi: una genealogía europea*; Buenos Aires; FCE; 2002; Página 65.

<sup>8</sup> Ídem; p 87.

<sup>9</sup> de Gori, Esteban y Gutiérrez, Marina; “Fronteras y genocidio: violencia y represión como política de Estado en Argentina a fines del siglo XIX”; Mimeo; 2005.

<sup>10</sup> Ídem; p 2.

<sup>11</sup> Foucault, Michel; “Del poder de soberanía al poder sobre la vida” en *Genealogía del racismo*; Buenos Aires-Montevideo; Altamira; 1983.

moderno devino como una institución biopolítica, en el que la tecnología de poder implica a grandes rasgos el hecho de hacer vivir y dejar morir. Este hecho lo entendía como novedad, ya que se contraponía a la tecnología de poder feudal que consistía en la dualidad hacer morir-dejar vivir. La problemática en la dinámica moderna se encontraría en la contradicción que se produce entre la “necesidad” de provocar la muerte y la nueva tecnología de poder que se fundamenta en el objeto de potenciar la vida. Dicha contradicción se resuelve entonces en el racismo de Estado, afirmado sobre la biología, que asegura la función homicida del mismo. En este sentido define el autor al racismo como el modo en que, en el ámbito de la vida que el poder tomó bajo su gestión, se introduce una ruptura, la ruptura que se da entre lo que debe vivir y lo que debe morir. “A partir del continuum biológico de la especie humana, la aparición de las razas, la calificación de unas razas como buenas y otras como inferiores, será un modo de fragmentar el campo de lo biológico que el poder tomó a su cargo, será una manera de producir un desequilibrio entre los grupos que constituyen la población”<sup>12</sup>. El racismo será de esta manera la condición de la aceptabilidad de matar; y para el autor, el evolucionismo se convirtió en una forma de reproducir el discurso político en términos biológicos, en un modo de ocultar bajo el cientificismo un discurso político, y también en la manera de pensar las relaciones entre colonización, necesidad de las guerras, la criminalidad, etc. Así es como, en el marco del evolucionismo se pensaron los enfrentamientos, las luchas, los homicidios, los genocidios, etc.

En este sentido son claros Guillermo Levy y Tomás Borovinsky cuando expresan que “Al afirmarse que hay –a partir de la instalación como hegemónico en Occidente del paradigma racial desde mediados del siglo XIX- hombres superiores e inferiores en términos biológicos, al existir la selección natural y triunfo natural de los más aptos, la muerte estatal, deliberada, causada por fuera de la política, queda legitimada”<sup>13</sup>. También es importante la afirmación que realizan en cuanto al hecho de que este tipo de pensamiento se hallaba presente en Latinoamérica incluso en los sectores más progresistas y los intelectuales. En la Argentina, a lo largo de todo el siglo XIX, dicen de Gori y Gutiérrez, se desarrollaron ideas racistas dividiendo a la población en dos categorías: blancos europeos, por un lado, representantes de la civilización y portadores de la identidad de la Nación, de sus valores, obediencias y jerarquías; e indios-gauchos-mulatos por el otro, el estigma, la barbarie, los incapaces que no pueden ser sometidos a la ley puesto que no la comprenden. Domingo Faustino Sarmiento, como gran ideólogo de su generación, hizo explícito el pensamiento de profundo desprecio: “¿Lograremos exterminar los indios? Por los salvajes de América siento una invencible repugnancia sin poderlo remediar. (...) Incapaces de progreso. Su exterminio es providencial y útil, sublime y grande. Se los debe exterminar sin ni siquiera perdonar al pequeño, que tiene ya el odio instintivo al hombre civilizado”<sup>14</sup>.

Para estudiar al genocidio selk’nam, debemos tener en cuenta este contexto social. Como dice Feierstein, el genocidio no se concibe como una sumatoria de momentos, sino como un proceso histórico-ideológico

---

<sup>12</sup> Ídem; p. 264.

<sup>13</sup> Levy, Guillermo y Borovinsky, Tomás; “Apuntes sobre novedad y articulación. El nazismo y el genocidio nazi”, en Daniel Feierstein (ed.); *Genocidio, la administración de la muerte en la modernidad*; Buenos Aires; EDUNTREF; 2005; p. 158.

<sup>14</sup> Fontán, Marcelino; *Genocidio de los pueblos indígenas y desaparición cultural de la generación americanista de la Independencia: ¿Punto final?*; 2011.

condensado como posibilidad en el Estado moderno y en la trama de las relaciones sociales. Es entonces que dentro del marco de la constitución de un nuevo Estado, con la expansión territorial como uno de sus principales objetivos político y económico, el caso de los selk'nam se lee como uno más dentro de la totalidad que el proceso significó. Para una mayor aproximación a sus particularidades, utilizamos las tipologías construidas por Daniel Feierstein, y denominamos, por un lado, al caso de los selk'nam como un genocidio constituyente, donde la aniquilación está al servicio de la conformación de un Estado Nación. El grupo al que se aniquila es el que se encuentra por fuera del pacto estatal, en la no estatalidad a la que se referían de Gori y Gutiérrez. Lo que se buscó en Tierra del Fuego fue crear relaciones sociales hegemónicas entre el hombre blanco que llegó y la tribu selk'nam que estaba. La operatoria, dice Feierstein, era para definir el campo de lo "propio" y de lo "ajeno". La construcción dicotómica racista del blanco y el indio. No como parte de una misma sociedad, sino como elementos netamente extraños entre sí. Esta lógica no surge como un elemento disruptivo, sino que la modernidad es condición de posibilidad, jugando según Feierstein "un rol central en la difusión y funcionalidad de las prácticas genocidas"<sup>15</sup>. Similar es lo que Zygmunt Bauman plantea en *Modernidad y Holocausto*<sup>16</sup>, en el que describe a éste, no como una desviación del progreso moderno sino como un producto de la modernidad. En este sentido explica que muchas de las técnicas y la ética utilizadas por el nazismo no fueron originales sino que, varias de ellas ya habían sido aplicadas por Europa para dominar al mundo. Así refiere Bauman al significado del proceso civilizador. El mismo estuvo lejos de ser ajeno al uso de la violencia; más bien la misma fue administrada en la modernidad de forma significativamente más efectiva que antes. El mito subyacente al proceso que fundamentó y justificó matanzas, pillajes, violaciones, subordinaciones, abusos, etc. y calmó las conciencias de los perpetradores, suponía el avance de la humanidad desde la barbarie presocial. Dicho mito fue a su vez argumentado desde teorías "científicas" –desde las ciencias naturales hasta las sociales–, narraciones históricas y testimonios. De esta forma se logra anular la moralidad en la utilización y despliegue de la violencia y se liberan las aspiraciones de racionalidad de la interferencia de las normas éticas o de las inhibiciones morales. El autor afirma que una de las características fundamentales de la civilización moderna ha sido el avance en la racionalización de la acción hasta lograr excluir criterios alternativos para la misma, y en particular la existente tendencia a someter el ejercicio de la coacción al cálculo racional. Bauman toma de Herbert C. Kelman la teorización acerca de cómo las inhibiciones morales contra las brutalidades pueden ser menguadas cuando se verifican tres condiciones, ya sea juntas o por separado: la primera de ellas es cuando la violencia está autorizada (por órdenes oficiales expresadas por instituciones legales); la segunda es cuando las acciones se encuentran dentro de una rutina (creada por las normas del gobierno y por la delimitación de las funciones); y por último cuando las víctimas de la violencia se encuentran deshumanizadas (debido a paradigmas ideológicos y del adoctrinamiento).

---

<sup>15</sup> Feierstein, Daniel; *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*; Buenos Aires; FCE; 2007; pp. 100-101.

<sup>16</sup> Bauman, Zygmunt ; *Holocausto y Modernidad*; Toledo; Sequitur; 1997.

Feierstein propone una periodización de las prácticas genocidas en base a los diferentes momentos que el proceso puede presentar. La misma, dice, debe ser entendida como una estructuración conceptual que superpone y yuxtapone acciones de diverso orden. Está la construcción de una otredad negativa, que en el caso selk'nam refiere a los discursos y prácticas racistas del siglo XIX en América y Europa; el momento del hostigamiento; el aislamiento; el debilitamiento sistemático; el aniquilamiento material y la realización simbólica. En este trabajo, haremos especial énfasis, sin dejar de tocar otras aristas, en el momento del aniquilamiento material. Se trata de la desaparición material de los cuerpos, del punto de llegada de la construcción montada previamente. De la extinción también simbólica del otro. Sabemos que los selk'nam no existen más, que su última representante murió en 1974. Pero lo que más nos interesa son las responsabilidades en cuanto al aniquilamiento. Esta complicidad ya mencionada entre lo público y lo privado, los Estados chileno y argentino y los estancieros que llegaron a Tierra del Fuego a explotar unas tierras de nadie, unas tierras sin dueño, unas tierras selk'nam. Porque, como dice Feierstein, el genocidio no es practicado solo por un Estado, sino que precisa de parte del obrar de sectores o grupos sociales que lo respalden y lo fundamenten política y culturalmente; la parte del obrar de estos sectores tuvo un peso fundamental para que se llevase a cabo. Es ese el objetivo principal de este trabajo: exponer en el proceso de aniquilamiento de los selk'nam responsabilidades de los tres actores. El Estado argentino, el chileno y los estancieros de Tierra del Fuego.

Hasta fines del siglo XIX, las expediciones argentinas y chilenas hacia la Isla de Tierra del Fuego se habían limitado a sus costas. Existía un único asentamiento europeo -Ushuaia- fundado en 1869 por una misión anglicana, que se mantenía bien al Sur, al borde del canal de Beagle. El poblado más cercano a la Isla era el de Punta Arenas, situado del lado chileno, sobre el Estrecho de Magallanes. Fundado en 1848, contó con gran importancia hasta la creación del Canal de Panamá, ya que era la única comunicación existente entre los océanos Atlántico y Pacífico. Argentina y Chile firmaron en 1881 el Tratado de Límites, en el que acordaron de algún modo sus fronteras, por lo que su interés pasaba principalmente por poblar los territorios.

Recién de 1879 se tienen registros de una expedición terrestre. Fue chilena, comandada por Ramón Serrano, quien reconoció dos cualidades que serían fundamentales para comprender la historia de los años que siguieron. Serrano vio propiedades minerales en un río al norte de la isla y lo llamó del Oro. También destacó en sus informes la aptitud ganadera de los pastos circundantes. Por último, según escribe Joaquín Bascopé Julio, “analizando su encuentro con los habitantes de esta isla se equivocó al pronosticar que bastaría hacerles comprender prácticamente las ventajas del comercio para atraerlos y civilizarlos”<sup>17</sup>.

En 1880 el Estado Argentino le otorgó una concesión de explotación del oro al ingeniero rumano Julio Popper, inaugurando lo que se denominó “Fiebre del oro”. A partir de allí, decenas de hombres, argentinos o europeos, en su mayoría solteros, se aventuraron tras la oportunidad de extraer el precioso mineral de las aguas de los ríos del Sur. Los grupos de inmigrantes más numerosos eran británicos, españoles y croatas, sumados en menor medida los alemanes, italianos, franceses y suizos. La Isla se convirtió en una tierra de promesas. Se

---

<sup>17</sup> Bascopé Julio, Joaquín; “Sentidos coloniales I. el oro y la vida salvaje en Tierra del Fuego, 1880 -1914” *Revista Magallania*; vol. 38 N° 2; 2010 (digital).



formaron asentamientos de mineros libres, radicados principalmente en la zona del Porvenir, del lado chileno de la Isla. En 1887, Popper establece El Páramo, primera explotación mecanizada propiamente industrial, en la zona de San Sebastián, en el lado argentino. Es interesante hacer foco en la figura de Popper, ya que en pocos años desarrolló un gran poder a su alrededor. Bascopé Julio lo describe como un soberano entre hordas de bandidos, líder frente a una autoridad estatal muy frágil. El primer acto de soberanía argentino en Tierra del Fuego fue la fundación de Ushuaia, en 1884. El segundo, fue esta concesión de El Páramo hacia Popper.

La explotación del oro se sostuvo hasta 1908, siendo sus resultados económicos menores de los esperados. Sin embargo, supuso un puntapié inicial para la colonización de la Isla, y para el despunte de la principal actividad económica: la ganadería ovina. Hacia fines de siglo dicha actividad era una próspera realidad. La primera generación de colonos se había desparramado por el territorio ocupando y haciendo uso de las mejores zonas de pastoreo a ambos lados de la frontera. La llegada de los ovejeros y empleados de las distintas compañías colonizadoras pastoriles en poco tiempo significó la ocupación de la totalidad del hábitat.

De las sociedades que se establecieron, la Sociedad Explotadora Tierra del Fuego fue la más importante y la expresión más acabada de esta estrategia, así como también la más implicada en las matanzas de selk'nam. La misma fue constituida en 1893 a partir de una concesión de un millón de hectáreas -obtenida por José Nogueira- realizada por el gobierno chileno a través del Decreto N° 2616, de 9 de Junio de 1890. Decreto que muestra una clara posición por parte del Estado chileno, donde en el considerando segundo puede leerse: "Para explotar el territorio es indispensable el empleo de recursos cuantiosos y la introducción de pobladores que, además de ejecutar las tareas del establecimiento, impidan las depredaciones de los indígenas"<sup>18</sup>. Esta enorme concesión, sumada a la ya otorgada a Nogueira y a su cuñado Mauricio Braun, por un total de 350 mil hectáreas, se convirtieron en la base de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego. La Explotadora ocupará en menos de veinte años los mejores campos de Magallanes, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Mauricio Braun, yerno de Nogueira, se hizo cargo tras la muerte de este último de la compañía. Mediante la alianza con la casa comercial británica Duncan Fox & Co., gestionó la instalación de la red ganadera más grande en la historia de la región, la cual se fue expandiendo por medio de remates, fusiones con diversas sociedades o compra directa. Así, "a los diecisiete años de existencia, la Sociedad representaba una dotación de campos dedicados a la ganadería de 2.900.000 hectáreas aproximadamente y un capital pagado de £1.500.000, aparte de las reservas acumuladas"<sup>19</sup>. Tal estrategia expansionista no hubiese sido viable sin el amparo político de ambos países que, al tener intereses propios, favorecieron una política latifundista monopólica.

La llegada del hombre blanco a la Isla de Tierra del Fuego destruyó los modos de vida de los selk'nam. Aquello que conocían como propio ahora le pertenecía a otro. La cesión de tierras por parte de los Estados chileno y argentino hacia los hacendados terratenientes y a los explotadores auríferos trajo a la Isla un elemento que se desconocía absolutamente desde que los primeros pobladores arribaran hace once mil años: la propiedad privada. A partir del cercamiento de las tierras se modificó la geografía del territorio. Para Romina Casali, "la

---

<sup>18</sup> Durán, Fernando; *Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego 1893-1943. Historia autorizada de los primeros 50 años*; Valparaíso; Universo; 1943 (versión digital 2004); cap. 2.

<sup>19</sup> Ídem.

cría de ganado ovino, en función de las demandas del mercado internacional y de las potencialidades productivas de la región, habría constituido el factor primordial en la desaparición de la etnia selk´nam”<sup>20</sup>. El crecimiento del número de ovejas y la presencia de caballos traídos por los europeos, aparejó la migración y consecuente disminución del guanaco, principal fuente alimenticia y de vestimenta de los selk´nam. Ante esta modificación, los nativos comenzaron a cazar ovejas, mucho más dóciles y sencillas de atrapar que los guanacos. El problema radicaba en que las ovejas conformaban un bien valioso digno del cuidado y vigilancia de los colonizadores. Cada pérdida suponía un perjuicio económico importante y un ataque al patrimonio colono, que no escatimó en gastos en pos de asegurar su protección. Las compañías ganaderas contrataban personas dedicadas a defender a las ovejas, y esta defensa muchas veces culminaba en brutalidades. Pronto, sus abusos cobraron fama por su desproporcionada severidad. Grupos de selk´nam se vieron forzados a refugiarse al sur del lago Fagnano para resguardarse de los incipientes ataques, y poco registro se encuentra sobre primeras resistencias. La lógica aborígen era otra: “El extranjero ha espantado y matado a tiros a nuestros guanacos: ¿de qué hemos de vivir? Por eso tomamos los guanacos blancos (ovejas), que han traído a nuestro país. ¡A nosotros nos obliga el hambre!”<sup>21</sup>.

Quienes sufrieron los primeros ataques del hombre blanco fueron las mujeres selk´nam. Hombres solos, movidos por la promesa del oro, descriptos como bandidos, librados a su propia ley en medio de tierra lejana. Cuenta Bascope Julio que:

“Los mineros [...] atacaban los campamentos indios por sus mujeres y después del usual escobillado, vivían con ellas hasta haber sacado suficiente oro y dejar la Isla o hasta que las mujeres estaban tan notoriamente embarazadas que debían ser dejadas ir [...] Una vez, todas las mujeres de un campamento minero, menos una, se escaparon y los hombres la compartieron hasta que la echaron cuando estuvo casi lista para dar a luz.”<sup>22</sup>

Practicada también por ovejeros y policías, la captura de mujeres se volvió una práctica cotidiana, regulada únicamente por la presencia de prostíbulos en los pequeños poblados.

Estos personajes que en su mayoría llegaron para explotar las minas, fueron convirtiéndose en cazadores de aborígenes. No solamente los más renombrados, que mencionaremos luego, sino aquellos hombres arribados de Europa con la ilusión del oro, y que al ver que la oportunidad no era tan sencilla, que el trabajo que exigía era mayor al que estaban dispuestos a realizar, terminaron inclinándose por la opción homicida. La de cuidar los campos, la de proteger los campamentos mineros, la de acabar con los selk´nam. Brazos armados de los estancieros, uno de los instrumentos del genocidio.

---

<sup>20</sup> Casali, Romina; “Contacto interétnico en el norte de Tierra del Fuego: primera aproximación a las estrategias de resistencia selk´nam” *Revista Magallania*; vol.36, N° 2; Punta Arenas; 2008.

<sup>21</sup> Chapman, Anne; *Fin de un mundo. Los selkam de Tierra del Fuego*; Santiago de Chile; Taller Experimental Cuerpos Pintados; 2002; p. 136.

<sup>22</sup> Bascope Julio, Joaquín; “Sentidos coloniales I. el oro y la vida salvaje en Tierra del Fuego, 1880 -1914” *Revista Magallania*; vol. 38 N° 2; 2010 (digital)..

Nos resulta interesante retomar a Feierstein aquí para pensar en qué medida o hasta qué punto la lógica de los inmigrantes mineros y ovinos puede pensarse como un genocidio del tipo colonialista. El mismo supone que la aniquilación de población autóctona se produce por una necesidad de utilización de los recursos naturales del territorio ocupado, y/o como estrategia de subordinación de la población originaria. Los colonos que arribaron a Tierra del Fuego lo hicieron con el trasfondo de una lógica previa acaecida en América desde la época de la conquista española. Su proyecto económico de grandes estancias para el pastoreo ovino y la explotación aurífera entraban en conflicto con las prácticas semi-nómadas de caza y recolección de los selk'nam, y el territorio de la Isla apareció como un espacio en disputa. Disputa que, por armas de fuego contra arcos y flechas, resultó desigual. Sin embargo, como ya se esbozó anteriormente, esta conceptualización que se desprende del análisis de las actividades económicas del hombre blanco en la región, no comprende el total de la práctica social genocida llevada a cabo, puesto que el interés en el territorio además del beneficio económico, radicaba en la conformación de dos Estados incipientes.

Hasta aquí hemos desarrollado cronológicamente los hechos que confluyen en el exterminio de la comunidad selk'nam. Si bien se han sugerido diferentes situaciones que dan a entender las principales formas de aniquilamiento, a continuación, lo haremos de forma sistemática y detallada respondiendo así al principal objetivo del trabajo.

El hostigamiento hacia los selk'nam no se hizo esperar. Ya con los primeros aventureros en su búsqueda de oro, con Popper como estandarte, empezaron las masacres. Como vimos anteriormente, Popper en 1886 encabezó una expedición financiada por autoridades de Buenos Aires. En la misma comenzó junto con sus hombres a realizar cacerías de selk'nam, y si bien no se conocen cifras exactas, esto puede verse en la foto de portada del presente trabajo en la que se lo puede observar en plena actividad.<sup>23</sup> Ese mismo año Ramón Lista, funcionario del Ministerio de Guerra y Marina de Argentina y explorador, encabezó una expedición de reconocimiento de la Isla Grande de Tierra del Fuego, cuya parte occidental acababa de ser puesta bajo soberanía argentina. El día 25 de noviembre de 1886 desembarcó en la playa de San Sebastián con el objetivo de explorar la región. Al encontrarse con una tribu selk'nam ordenó a sus hombres que abrieran fuego, lo que concluyó con la vida de 26 aborígenes entre los que se encontraban niños, mujeres y hombres. Luego de la masacre continuó la exploración y minutos más tarde hallaron oculto a otro selk'nam al que también mataron. Este episodio es conocido como la matanza de San Sebastián. Días más tarde la expedición volvió a encontrarse con un grupo selk'nam que dejó como saldo dos muertos más, y dos mujeres y siete niños prisioneros. Vale aclarar que ni Lista ni los soldados a su cargo fueron sancionados por ninguna de las masacres. El mismo Lista, un año más tarde, sería nombrado gobernador del Territorio Nacional de Santa Cruz.

Otro de los mecanismos de exterminio consistió en el envenenamiento de ovejas y ballenas varadas con estricnina, antes que los selk'nam llegaran para consumirlas. El caso más conocido de estos fue el envenenamiento de Springhill en la primera década del siglo XX, en el cual una tribu selk'nam se alimentó de una ballena varada en la playa. En dicha ocasión murieron alrededor de 500 personas debido a que el animal

---

<sup>23</sup> Fotografía disponible en el sitio digital de la Biblioteca Nacional Chilena: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-74462.html>.

había sido inoculado con veneno.

Otras matanzas conocidas fueron: la masacre de Punta Alta, en la cual una tribu resistió durante un día el asedio de los estancieros y sus empleados hasta que perecieron, dejando un saldo de 25 selk'nam muertos; la masacre de la playa de Santo Domingo en la cual Alejandro Mc Lennan invita a un banquete a una tribu para sellar un acuerdo de paz, acuerdo nunca existió ya que se trató de una maniobra engañosa en la cual Mc Lennan ordenó a sus ayudantes abrir fuego contra toda la tribu, y aniquiló de esta manera a trescientos de ellos. Mc Lennan, quien fue administrador de la Sociedad Explotadora, fue uno de los más importantes “cazadores de indios” profesionales. En estas cacerías humanas, llevadas a cabo desde finales de siglo XIX, fueron principalmente responsables los estancieros Braun y Menéndez y sus cazadores a sueldo, quienes para demostrar su efectividad y poder cobrar, exponían las orejas cortadas de sus víctimas. Entre los más famosos cazadores se encuentran John Mc Rae, Covasich, Albert Niword, Sam Islop, Stewart, Peduzzi, Julio Popper y José Dias. Testimonio de dicha actividad son las cartas pronunciadas por Braun y Ramón Serrano. Braun escribió a John Mac Rae, quien administraba la estancia "Porvenir", a propósito del perjuicio que causaban los indios de la zona de Boquerón. Opinaba que en atención a los recíprocos intereses éste debía proceder a eliminarlos a la brevedad, ofreciendo contribuir con dos tercios de los gastos que demandara tal operación.<sup>24</sup> En otro pasaje puede leerse lo siguiente: “Estamos listos y preparados para los indios - escribió en ese tiempo al Presidente de la Sociedad – de hecho, tengo seis hombres dedicados exclusivamente a mantenerlos alejados”<sup>25</sup>. Todo esto demuestra que desde un principio se disponía de personal ad hoc; personal debidamente provisto con armamento y munición suficientes para tal faena.

Así entonces, cuando se produjo el primer intento de robo de ganado pudo advertirse que la Explotadora estaba dispuesta a emplear la violencia homicida en defensa de sus intereses patrimoniales: como consecuencia del hecho se capturaron 8 ó 9 indígenas y varios muertos en el campo. Al comentar esta noticia Ramón Serrano –antiguo explorador fueguino con fácil acceso al Presidente Balmaceda-, quizá expresando el sentir de los demás directores, escribió a Braun: “Lamento que tan luego principien los indios a darnos que hacer. Y aunque ahora no han tenido éxito pueden tenerlo en otra oportunidad. Supongo que si los prisioneros han sido ocho, los que han quedado en el campo sean en doble número: de otro modo no hay escarmiento posible”<sup>26</sup>.

La solución para el problema selk'nam se encontró en su confinamiento. La Isla de Tierra del Fuego había dejado de ser su hogar. La congregación salesiana, misioneros católicos cuyo objetivo era evangelizar a los pueblos americanos, fundó dos misiones: la de San Rafael situada en la Isla Dawson, la cual fue concedida por el gobierno chileno a Monseñor José Fagnano en 1888, y la de Nuestra Señora de la Candelaria en Río Grande en 1893. Ambas contaban con el soporte de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego. Dicha congregación reunía a selk'nam y otras comunidades para “civilizarlos”. Según el historiador José Luis Alonso

---

<sup>24</sup> Martinic, Mateo; *Menéndez y Braun. Prohombres patagónicos*; Punta Arenas; Ediciones de la Universidad de Magallanes; 2001.

<sup>25</sup> Ídem; p. 139.

<sup>26</sup> Martinic, Mateo; *Menéndez y Braun. Prohombres patagónicos*; Punta Arenas; Ediciones de la Universidad de Magallanes; 2001; p. 139.

Marchante<sup>27</sup>, la Congregación Salesiana tuvo un rol controvertido. Los primeros salesianos establecieron misiones evangelizadoras en Tierra del Fuego y fueron críticos con los estancieros debido a las matanzas que realizaban. Así, en un primer momento, trataron de proteger a pueblos originarios y evangelizarlos. Pero luego de unos años, se entregaron al poder económico de los estancieros y la siguiente generación de salesianos estuvo totalmente subordinada a la voluntad de los hacendados, convirtiéndose en defensores de la historia manipulada.

El confinamiento a la Isla de Dawson y a Río Grande partió de un acuerdo de los salesianos con los Estados chileno y argentino. Acuerdo que fue fomentado por los estancieros de Tierra del Fuego, de una manera particular. Martinic dice que las cifras que se denunciaban no eran las correctas: “El Directorio de la Explotadora en su presentación al Presidente de la República... expresaba a propósito de pérdidas que los indios ya habían robado 20.000 ovejas (!!!) y destruido ‘millas y millas de cerco de alambres’ por valor de \$321.000 (!). Ni sumando ni compulsando los datos contenidos en el Archivo Braun es posible llegar ni remotamente a semejante cifras, deliberadamente falseadas.”<sup>28</sup>. Lo mismo denuncia Martin Gusinde: “Los estancieros montaban en cólera, exageraban sin medida el hurto, inventaban todo tipo de cuentos espeluznantes, describían su propia inseguridad y hablaban de espantosos ataques de aquellos peligrosos salvajes.”<sup>29</sup> Todo esto usado para legitimar las matanzas y favorecer la creación de las reducciones salesianas. Estas eran misiones donde se convocaba a los pueblos originarios a un lugar prefijado y se establecía un nuevo pueblo y centro de misión donde convivir. Allí, el contacto era frecuente y cotidiano, dice María Andrea Nicoletti<sup>30</sup>, a diferencia de las misiones volantes, también practicadas por los salesianos en otras partes del mundo, en las que los misioneros iban al contacto de las comunidades. Pero esa práctica era imposible en Tierra del Fuego, por la presencia de las estancias y por el carácter semi-nómada de los selk’nam.

Dice Chapman “A fines de siglo, los estancieros y el gobernador de Magallanes en Chile sacaron de la Isla Grande a los indígenas, por la fuerza si era necesario, trasladándolos a Punta Arenas y a la misión salesiana de la Isla Dawson”<sup>31</sup>. Esto se ve ilustrado en un informe de Braun Menéndez que notifica del envío a destierro de 225 selk’nam, cuya tribu había sido sorprendida cometiendo un delito: tomar ganado ovino para alimentarse: “Es bien desagradable esta asunto de los indios pero qué hacer, tenemos que extirpar los indios de la Tierra del Fuego y llevarlos todos a la Isla Dawson”<sup>32</sup>. El interés de Fagnano era convertir a los aborígenes

---

<sup>27</sup> En entrevista al historiador José Luis Alonso Marchante. Diario Clarín. Santiago de Chile. 29 de agosto de 2014. En <http://elclarin.cl/web/entrevistas/12887-el-extermio-en-la-patagonia.html>

<sup>28</sup> Foester, Rolf; “Isla de Pascua e Isla Grande de Tierra del Fuego: semejanzas y diferencias en los vínculos de las compañías explotadoras y los “indígenas” *Revista Magallania*; vol. 40, N° 1; Punta Arenas; 2012 (digital).

<sup>29</sup> Ídem.

<sup>30</sup> Nicoletti, María Andrea; “Los misioneros salesianos y la polémica sobre la extinción de los selk’nam de Tierra del Fuego” *Revista Antropológica*; vol. 24, N° 24; Lima; 2006 (digital).

<sup>31</sup> Chapman, Anne; *Fin de un mundo. Los selkam de Tierra del Fuego*; Santiago de Chile; Taller Experimental Cuerpos Pintados; 2002; p. 73.

<sup>32</sup> Martinic, Mateo; *Menéndez y Braun. Prohombres patagónicos*; Punta Arenas; Ediciones de la Universidad de Magallanes; 2001; p. 140.

en un pueblo “cristiano y civilizado”. “El plan «civilizatorio» significaba vivir en poblado con casa y familia, cultivar la tierra, criar ganado, respetar la propiedad ajena y administrar los bienes.”<sup>33</sup> A medida que empezó a cubrir necesidades, la misión se vio obligada a generar ingresos propios. Así fue como llegaron a tener un aserradero y exportaban madera a las islas Malvinas y empleando para tales actividades a los selk’nam. Entonces, si bien en un principio hubo una visión crítica por parte de los salesianos, esta terminó cediendo lugar a los intereses de los hacendados.

A las misiones fueron llevados más de 3.000 selk’nam, tratándose en gran medida de capturas y confinamiento forzoso. Para 1903, no contaban con más de 500, y en 1919, apenas eran 250. Los salesianos no daban crédito a las muertes que se acumulaban en las misiones. Semejante cantidad de muertes se explicaron por distintas causas. La primera era por las enfermedades a las que estaban expuestos por el inusual hacinamiento, falta de higiene y vida entre paredes que era tan lejano a su cultura. También sufrieron con el cambio del hábito alimentario, dado que la ausencia de carne de guanaco alteró profundamente su metabolismo. La tuberculosis y la sífilis cobraron sus víctimas, sobre todo entre los más jóvenes, y bajando así abruptamente la tasa de natalidad. Los selk’nam también sufrían de depresión y baja moral. Martin Gusinde así los describe en las misiones: “Muchachos vigorosos están tirados sin ocupación todo el día sobre las pieles junto al fuego; no mueven una mano para poner en orden su choza, sus ropas y sus utensillos o para dedicarse un poco a sus animales. Cuando tienen sed, mandan a uno de los niños para que les alcancen el recipiente con agua que está del otro lado de la misma choza, sólo para no tener que levantarse. Otro anda por ahí varios días seguidos sin levantarse, aunque sea un poco, los ojos; hasta vi a uno que orinó en el hueco de su mano y se humedeció la cara con la orina, porque quería ahorrarse los pasos hasta el próximo pozo de agua”.<sup>34</sup>

Entendemos, a través de lo descripto, que todo este proceso que implicaron las misiones salesianas se condice con lo que Feierstein reconoce como el tercer momento en la periodización de una práctica social genocida: el aislamiento. El objetivo de dicha etapa consiste principalmente en la delimitación del espacio, tanto social y geográfico como político, en el que tiene autorizado moverse la otredad. Sin embargo, en este momento el reordenamiento del espacio se centra principalmente por ubicar territorialmente los lugares que se encuentran permitidos y los que se encuentran prohibidos. Es importante decir que dicha relocalización muchas veces es buscada por las propias víctimas debido al constante hostigamiento al que se encuentran sometidas. Esto último también pudo verse en el caso de los selk’nam, ya que, si bien muchos fueron capturados y deportados por medio de la fuerza, otros tantos acudieron a tales misiones en búsqueda de refugio a las cacerías a las que se encontraban expuestos. Si bien la cuestión del resquebrajamiento físico, que implica el deterioro de las condiciones de existencia objetivas, ya es considerada parte del cuarto momento -las políticas de “debilitamiento sistemático”-, es condición de posibilidad del mismo -al menos en el caso analizado- la cuestión del aislamiento, ya que fue en las misiones donde se produjo tal deterioro con el hacinamiento, la falta

---

<sup>33</sup> Nicoletti, María Andrea; “Los misioneros salesianos y la polémica sobre la extinción de los selk’nam de Tierra del Fuego” *Revista Antropológica*; vol. 24, N° 24; Lima; 2006 (digital).

<sup>34</sup> Foester, Rolf; “Isla de Pascua e Isla Grande de Tierra del Fuego: semejanzas y diferencias en los vínculos de las compañías explotadoras y los “indígenas” *Revista Magallania*; vol. 40, N° 1; Punta Arenas; 2012 (digital).

de atención sanitaria, las epidemias y las muertes por cambios en los hábitos de alimentación y vestimenta.

La versión salesiana de mayor recorrido histórico sobre el aniquilamiento de los selk'nam es la de Martin Gusinde<sup>35</sup>, que lo adjudica al “vapor pestífero” que significó para los aborígenes la llegada de los “ávidos europeos que cayeron como buitres” en Tierra del Fuego. Quienes sin conciencia de la índole aborígen, aniquilaron a un pueblo antes que este pudiese reaccionar. Gusinde pone como ejemplo la estancia de Bridges, uno de los primeros asentamientos de la Isla, donde los selk'nam fueron utilizados como fuerza de trabajo. Allí el grupo se mantuvo a las órdenes de los hacendados y sufrió menos penurias que el resto de sus compatriotas. Esto enfatiza su argumento de los europeos cazadores como principales agentes del exterminio.

Sin embargo, y por lo trabajado a lo largo de esta recopilación de sucesos y personajes, creemos que tal definición es incompleta. A continuación nos permitimos citar en extenso una declaración que realiza Garibaldi<sup>36</sup> en el libro de Chapman ya que nos parece muy reveladora; el mismo expresa:

“Entonces los custodiaban con la policía y el ejército, en unos corralones hechos de madera y alambre. Después de ahí se lo entregaban a Monseñor Fagnano para que éste los remitiera a la Isla Dawson donde tenía la misión, que ellos explotaban la isla, con aserradero y ovejas. [Fue] Una concesión que tenía Fagnano del gobierno chileno. Han llevado cantidades de indios allí, más de tres mil indios. ¿Qué hicieron con los indios? ¿Hicieron salchichas o qué? En veinte años no puede haber terminado una cantidad de indios de enfermedad o una cosa así. Algunos tienen que salvarse”.<sup>37</sup>

Otro argumento historiográfico que explica el genocidio selk'nam es el que comparten Mateo Martinic y Joaquín Bascopé Julio<sup>38</sup>. Ambos aducen la desaparición de los selk'nam a la aparición de las grandes estancias pastoriles, creadoras, según Bascopé, de un desierto biológico y político, funcional al proyecto económico. Lo importante era vaciar las tierras, controlar los caminos, delimitar territorios. Con la irrupción de un nuevo tipo de animales, centros de trabajo y la eliminación de la vida libre, los selk'nam vieron su propia realidad restringida. Martinic agrega también la responsabilidad que tuvo el aislamiento, al afirmar que “la principal causa de la extinción de la raza selk'nam sería de deportación impuesta o exigida por las estancias”.

En base al desarrollo del trabajo, distinguimos a los tres actores que para nosotros formaron parte y fueron responsables de la desaparición de los selk'nam. Los primeros inmigrantes europeos, los estancieros y

---

<sup>35</sup> Foester, Rolf; “Isla de Pascua e Isla Grande de Tierra del Fuego: semejanzas y diferencias en los vínculos de las compañías explotadoras y los "indígenas" *Revista Magallania*; vol. 40, N° 1; Punta Arenas; 2012 (digital).

<sup>36</sup> Descendiente de selk'nam. De relación muy estrecha con Anne Chapman, uno de los últimos sobrevivientes.

<sup>37</sup> Chapman, Anne; *Fin de un mundo. Los selkam de Tierra del Fuego*; Santiago de Chile; Taller Experimental Cuerpos Pintados; 2002; p. 73.

<sup>38</sup> Foester, Rolf; “Isla de Pascua e Isla Grande de Tierra del Fuego: semejanzas y diferencias en los vínculos de las compañías explotadoras y los "indígenas" *Revista Magallania*; vol. 40, N° 1; Punta Arenas; 2012 (digital).

los Estados argentino y chileno.

La llegada del hombre europeo en busca de oro resultó un quiebre para el modo de vida autóctono. La presencia del hombre blanco en las explotaciones mineras generó el establecimiento de nuevos centros sociales que hostilizaron contra los aborígenes. Esto lo podemos observar principalmente en el caso de las mujeres selk'nam, que se volvieron objeto preciado de los mineros. Estos hombres inauguraron las cacerías de aborígenes. El Estado argentino participó de estas prácticas, ya fuera concediendo permisos a Julio Popper para la explotación aurífera; o promoviendo la campaña de reconocimiento del territorio de la Isla realizada por el coronel Ramón Lista, ordenada por el Presidente argentino Miguel Ángel Juárez Celman, la cual culminó con la masacre de San Sebastián. La intervención estatal, en los casos de reconocido abuso por parte de los colonos, fue nula.

Tras la llegada de estos primeros colonos, llegaron otros, que se asentaron como estancieros dedicados a la ganadería ovina. Con el impulso inicial de la cesión de tierras por parte de ambos Estados, distintas compañías se hicieron propietarias del territorio del pueblo originario. Dice José Luis Alonso Marchante que:

“Las leyes de colonización chilenas y argentinas, que he estudiado en detalle, establecían como límite 30 mil hectáreas para ser entregadas en arriendo a los colonos, porque la intención que se tenía sobre el papel era que llegaran los inmigrantes europeos a instalarse con pequeñas estancias ganaderas, que es por ejemplo lo que pasó en Australia, pero Menéndez, Braun y otros, lo que hacen es conseguir que los gobiernos chileno y argentino se salten sus propias legislaciones para obtener más tierras.”<sup>39</sup>.

Su proyecto económico se basó en implantar un nuevo tipo de ganado, las ovejas, y una reformulación de las tierras, a través del alambrado. Ambas prácticas fueron en desmedro de la cultura selk'nam, que vio cómo el guanaco, su principal fuente alimenticia y de vestimenta, huía del territorio. Asimismo, el carácter semi-nómada del grupo chocó contra los obstáculos impuestos, y el conflicto estalló. Los estancieros denunciaron robos de ganado e invasión de la propiedad privada, dos lógicas propias de una modernidad que los fueguinos desconocían. Allí irrumpieron los cazadores, no ya como primeros pobladores europeos, sino como fuerzas de protección de las estancias, aniquiladoras del indio.

Si bien tanto los mineros y los estancieros tuvieron un papel importante en el genocidio selk'nam, sus niveles de organización y de planificación divergieron. La industria ganadera suponía una lógica de desarrollo que excluía al autóctono. Necesitaban grandes campos para el pastoreo, y ningún tipo de población que pudiera acechar contra sus bienes. El genocidio de tipo colonialista se presentó en el hecho de aniquilar en pos de explotar los recursos naturales, pero no se integró al aborigen a la fuerza de trabajo. Los empleados de las estancias eran inmigrantes, en su mayoría europeos. El caso de la estancia Bridges es el único que prefirió su uso a su exterminio, y que logró consolidar un modelo de cierta “convivencia”. Los demás emplearon cazadores para acabar con los robos, y exigieron al Estado una respuesta ante el problema selk'nam.

---

<sup>39</sup> Entrevista a José Luis Alonso Marchante. Diario Clarín. Santiago de Chile. 29 de agosto de 2014. En <http://elclarin.cl/web/entrevistas/12887-el-exterminio-en-la-patagonia.html>



La congregación salesiana denunció, en un principio, los abusos cometidos por los estancieros, y el Estado, ante estos dos pedidos de intervención, habilitó el establecimiento de las reducciones salesianas, con el propósito doble de civilizar al indígena y de terminar con su libre circulación. Tanto Argentina como Chile dieron tierras a las misiones, asentadas en Isla de Dawson y Río Grande. Cuando las necesidades de las reducciones exigían un aumento del territorio, ambos se negaron. De los tres mil selk'nam que fueron llevados a las misiones, solo 250 vivirían veinticinco años después. La lógica del aislamiento, en este caso, se volvió de aniquilamiento, en términos de Feierstein.

El Estado, por su parte, con conocimiento de lo que sucedía en tales misiones, permitió la desaparición de los selk'nam. Aliado con los estancieros, no dio respuestas a las muertes que se repetían y solo atinó a buscar diagnósticos de por qué sucedía lo que sucedía. En términos de Foucault, el Estado moderno los dejó morir. Mismo el accionar del Estado, de la Campaña, del genocidio selk'nam, se valieron de discurso previos, de lógicas construidas a través del tiempo que permitieron su desarrollo. Mencionamos al racismo como fundamento de la opresión del blanco sobre el bárbaro. Como dice Traverso, el orden científico institucionalizó y legitimó las ideas de diferencia de razas, de la superioridad de unas sobre otras, el evolucionismo y el darwinismo social. Esto puede verse para el caso argentino con la Comisión Científica de la Campaña del Desierto que enunciaba:

“Era necesario conquistar real y eficazmente esas 15.000 leguas, limpiarlas de indios de un modo tan absoluto, tan incuestionable, que la más asustadiza de las asustadizas cosas del mundo, el capital destinado a vivificar las empresas de ganadería y agricultura, tuviera él mismo que tributar homenaje a la evidencia, que no experimentase recelo en lanzarse sobre las huellas del ejército expedicionario y sellar la toma de posesión por el hombre civilizado de tan dilatadas comarcas. Pero se debe considerar, por una parte, que los esfuerzos que habría que hacer para transformar estos campos en valiosos elementos de riqueza y de progreso, no están fuera de proporción con las aspiraciones de una raza joven y emprendedora; por otra parte, que la superioridad intelectual, la actividad y la ilustración, que ensanchan los horizontes del porvenir y hacen brotar nuevas fuentes de producción para la humanidad, son los mejores títulos para el dominio de las tierras nuevas. Precisamente al amparo de estos principios, se han quitado éstas a la raza estéril que las ocupaba”<sup>40</sup>.

Podemos afirmar, entonces, que el genocidio selk'nam se trató de un genocidio de doble lógica. Un genocidio que puede ser, y creemos que debe ser, comprendido a través de dos tipos ideales. Un genocidio colonialista por un lado, y constituyente por otro.

---

<sup>40</sup> Fontán, Marcelino; *Genocidio de los pueblos indígenas y desaparición cultural de la generación americanista de la Independencia: ¿Punto final?*; 2011.

## **Bibliografía**

- Bascope Julio, Joaquín; Pasajeros del poder propietario. La sociedad explotadora de Tierra del Fuego y la biopolítica estanciera (1890-1920). *Revista Magallania* volumen 36 número 2, Punta Arenas, 2008 (digital).
- -----; Sentidos coloniales I. el oro y la vida salvaje en Tierra del Fuego, 1880 -1914. *Revista Magallania* volumen 38 número 2, 2010 (digital).
- Bauman, Zygmunt; *Holocausto y Modernidad*. Sequitur, Toledo, 1997.
- Borrero, Luis Alberto; Los Selk´nam (onas). *Evolución cultural en Tierra del Fuego*. Galerna, Buenos Aires, 2007.
- Casali, Romina; Contacto interétnico en el norte de Tierra del Fuego: primera aproximación a las estrategias de resistencia selk´nam. *Revista Magallania* v.36 n.2, Punta Arenas, 2008.
- Chapman, Anne; *Fin de un mundo. Los selkam de Tierra del Fuego*. Taller Experimental Cuerpos Pintados, Santiago de Chile, 2002.
- de Gori, Esteban y Gutiérrez, Marina; “Fronteras y genocidio: violencia y represión como política de Estado en Argentina a fines del siglo XIX”. Mimeo, 2005.
- Durán, Fernando; *Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego 1893-1943. Historia autorizada de los primeros 50 años*. Universo, Valparaíso, 1943 (versión digital 2004).
- Feierstein, Daniel; *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo la experiencia argentina*. FCE, Buenos Aires, 2007.
- Foester, Rolf; Isla de Pascua e Isla Grande de Tierra del Fuego: semejanzas y diferencias en los vínculos de las compañías explotadoras y los "indígenas". *Revista Magallania* volumen 40 número 1, Punta Arenas, 2012 (digital).
- Fontán, Marcelino; Genocidio de los pueblos indígenas y desaparición cultural de la generación americanista de la Independencia: ¿Punto final? En [conti.derhuman.jus.gov.ar](http://conti.derhuman.jus.gov.ar)
- Foucault, Michel; “Del poder de soberanía al poder sobre la vida”, en *Genealogía del racismo*. Altamira, Buenos Aires-Montevideo, 1983.
- Levy, Guillermo y Borovinsky, Tomás; “Apuntes sobre novedad y articulación. El nazismo y el genocidio nazi”, en Daniel Feierstein (ed.); *Genocidio, la administración de la muerte en la modernidad*. EDUNTREF, Buenos Aires, 2005.
- Martinic, Mateo; *Menéndez y Braun. Prohombres patagónicos*. Ediciones de la Universidad de Magallanes, Punta Arenas, 2001.
- Nicoletti, María Andrea; Los misioneros salesianos y la polémica sobre la extinción de los selk´nam de Tierra del Fuego. *Revista Antropológica* volumen 24 número 24, Lima, 2006 (digital).
- Traverso, Enzo; *La violencia nazi: una genealogía europea*. FCE, Buenos Aires, 2002.

## **Entrevistas**

A José Luis Alonso Marchante. Diario Clarín. Santiago de Chile. 29 de agosto de 2014. En <http://elclarin.cl/web/entrevistas/12887-el-extermio-en-la-patagonia.html>